

Jueves 26 de Marzo

TIPOS DE RETENCIONES EN LAS REMUNERACIONES.

- 14.00 Registro de participantes**
15.00 LA NUEVA POLITICA DE TRIBUTACIÓN EN EL PERÚ.
Ponente: Cpc. Ernesto Miyashiro Malpartida.
Docente de la Universidad Peruana Simón Bolívar/CEPEA/UNSA Lima.
- 16.00 RETENCIONES DE CUARTA Y QUINTA CATEGORIA**
Ponente: Cpc. Ernesto Miyashiro Malpartida.
Docente de la Universidad Peruana Simón Bolívar/CEPEA/UNSA Lima.
- 17.00 BREAK**
17.15 TALLER: TABLAS DE RETENCIONES AL SECTOR PÚBLICO
Ponente: Cpc. Ernesto Miyashiro Malpartida.
Docente de la Universidad Peruana Simón Bolívar/CEPEA/UNSA Lima.

Viernes 27 de Marzo

LA REFORMA DEL SECTOR SALUD

- 14.00 Registro de participantes**
15.00 EL MINSA: LINEAMIENTOS Y SU NUEVA ESTRUCTURA.
Ponente: Lic. Arturo Granados Mogrovejo
Director de la Oficina de Descentralización Minsa.
- 16.30 BREAK**
16.45 POTENCIANDO EL PRIMER NIVEL DE ATENCION
Ponente: Dr. Guillermo Atencio La Rosa
Director Adjunto de la Red de Salud San Juan de Lurigancho.
- 18.30 Post test.**
18.50 Clausura y entrega de Certificados



DIRIGIDO:

A los trabajadores del sector público
y/o del sector salud

INVERSIÓN: s/. 100.00

LUGAR:

Auditorio Principal del
Instituto Nacional Materno Perinatal
Jr. Miro Quesada 941
Cercado de Lima

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Jr. Miro Quesada 941 - Cercado de Lima - Teléfono: 3281370 - 3280988 - ANEXO 1254 - 1451

Celular: 999749476 RPM: #648447 - car_pezo@hotmail.com - alffabmes@hotmail.com

Cta Cte: 191-2114750-0-10 BCP

Válido para la acreditación del Desempeño Laboral primer semestre



Del 24 al 27 de Marzo 2015

Curso Nacional

LA REFORMA DEL SECTOR PÚBLICO Y DE SALUD

LOS NUEVOS CONCEPTOS
REMUNERATIVOS Y SUS RETENCIONES



USB
Universidad Peruana
SIMÓN BOLÍVAR

Crédito: 2

PRESENTACIÓN

La Ley del Servicio Civil aprobada por el Congreso de la República el día 02 de julio del 2013 es una de las reformas más controversiales, ambiciosas y esperadas de los últimos 25 años porque actualmente los sueldos están congelados y las carreras estancadas. Por ello, la reforma del servicio civil es clave para lograr un mejor servicio público al: Introducir la Meritocracia para elevar la calidad de los servicios que el Estado brinda a los ciudadanos. Mejorar los ingresos de la mayoría de los servidores públicos e incentivar su crecimiento personal y profesional en la administración pública. Dada la capacidad fiscal y operativa del Estado, la reforma será gradual, pero irreversible. El nuevo servicio civil contiene los incentivos necesarios para asegurar un pase ordenado y progresivo al nuevo régimen. La reforma total durará 6 años. Las entidades públicas tendrán que hacer una reestructuración al interior de las mismas y de las personas que trabajan en ellas para poder migrar al nuevo régimen. La implementación de la reforma generará un cambio estructural en el servicio público. Tendremos un Estado más eficiente, obras de mejor calidad y servicios públicos orientados al ciudadano.

La reforma en el Sistema de Salud peruano necesita fortalecerse para operar y brindar servicios en condiciones adecuadas, en términos de calidad y oportunidad. Por ello, se requiere modernizar su infraestructura y dotarlo con equipamiento suficiente. Se necesita también mejorar los niveles y distribución de los recursos humanos para atender las demandas de salud de las poblaciones dispersas o localizadas en las zonas remotas del país. Es sustancial mejorar la gestión de los servicios de salud, fortaleciendo las capacidades gerenciales de los directivos y funcionarios de salud, a fin de producir resultados acordes con las expectativas de la ciudadanía.

El Pleno Congreso aprobó de manera definitiva el proyecto de ley del Ejecutivo para reducir las tasas del Impuesto a la Renta para los trabajadores de quinta categoría (en planilla) y de cuarta categoría (que emiten recibos por honorarios). La reciente aprobación de la reducción por tramos del impuesto a la renta (IR) aplicada a los trabajadores de cuarta y quinta categoría repercutirá positivamente en los trabajadores no solo en lo que a ingresos se refiere, sino que además incentivará el consumo interno.

Estos tres hechos proponemos conocerlos analizarlos y debatirlos en un evento que responde a una preocupación por capacitar y actualizar a los gestores de recursos humanos en el sector público y sector salud gracias al convenio de cooperación académica de la Universidad Peruana Simón Bolívar y el Comité de Educación del Sub CAFAE del Instituto Nacional Materno Perinatal, con la participación de la Oficina de Apoyo a la investigación y Docencia Especializada del INMP, mediante su Unidad Funcional de Docencia. presenta este Curso Nacional; expresando su agradecimiento a los colaboradores y profesores que participan en este evento

El Curso se desarrollara en cuatro días presenciales, pre y pos test, trabajos para revisión de bibliografía que totalizan 02 créditos académicos, con una carga horaria total de 34.6 horas académicas, de las cuales: 29.3 horas corresponden a la fase presencial y 10.6 horas Practicas, a la fase no presencial.

Martes 24 de Marzo

CONTEXTO Y CONCEPTOS.

- 13.00** Inscripciones
- 14.00** Entrega de material
- 15.00** Ceremonia de Inauguración
Dr. Enrique Guevara Rios
Director General INMP.
- 15.10** **LA REFORMA, OPORTUNIDAD DE MEJORAR LA SALUD EN EL PAIS.**
Ponente:
Dr. JUAN ORMEÑO ARA
FEPAS - ACADEMIA PERUANA DE LA SALUD.
- 16.30** **BREAK**
- 16.40** **REFORMA O CAMBIO DE ACTITUD.**
Ponente:
LIC. JOSE ANTONIO CHUMACERO CALLE
UNIVERSIDAD PERUANA SIMÓN BOLÍVAR.

Miércoles 25 de Marzo

REFORMA DEL SERVICIO CIVIL - IMPLEMENTACIÓN

- 14.00** Registro de participantes
- 15.00** **LEY DE SERVICIO CIVIL:**
ACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS – COMPETENCIAS - FAMILIAS DE PUESTOS.
Ponente:
ABOGADO SANTOS CABALLERO ZAVALA
EX FUNCIONARIO MINSA.
- 17.00** **BREAK**
- 17.15** **LEY 30057 Y SUS NUEVOS CONCEPTOS REMUNERATIVOS.**
Ponente:
ABOGADO SANTOS CABALLERO ZAVALA
EX FUNCIONARIO MINSA.